



ACTA COMPROMISO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina a los 27 días del mes de Setiembre del año dos mil diecisiete, entre el "Instituto Politécnico Superior "General San Martín", en adelante "Instituto Politécnico" representado en este acto por su Directora la Arq. Patricia Zeoli, DNI 13.509.504 con domicilio en calle Ayacucho 1667, y la "Escuela de Posgrado y Educación Continua" de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, en adelante "la Escuela", representada en este acto por su Directora la Dra. Cristina Pacino, DNI 13.588.477 con domicilio en calle Av. Pellegrini 250 de la ciudad de Rosario, establecen celebrar la presente Acta Compromiso.

PRIMERO: Las partes manifiestan su interés en coordinar y articular actividades académicas tendientes a favorecer la cooperación entre ambas dependencias y toda otra actividad que sobre temas de interés común decidan llevar adelante.

SEGUNDA: En una primera instancia desde la Escuela, se viabilizará la evaluación por parte de las Comisiones Académicas, de los antecedentes de aquellos egresados de las Tecnicaturas del Instituto Politécnico, postulantes a las carreras de especialización vinculadas a la gestión y la organización, a fin de posibilitar si así correspondiera, su admisión a dichas carreras.

TERCERA: En el contexto de la presente, las partes acuerdan celebrar acuerdos particulares para el desarrollo de programas de actividades en las áreas técnicas de su competencia. Dichos Acuerdos establecerán objetivos, fechas, plazos y lugares de ejecución, financiación –si la hubiere- y demás detalles de implementación pertinentes.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de igual tenor y a un solo efecto.

Arq. Patricia M. ZEOLI
DIRECTORA
Instituto Politécnico Superior

Dra. MARÍA CRISTINA PACINO
DIRECTORA
Esc. Posgrado y Educ. Continúa
EPEC - FOCIA - UNR